

Propuesta

SECDATA

Docente:

Guillermo Pinto

Presentado por:

Miguel Rubio Hoskins Martin Del Rio

Avance proyecto Capstone

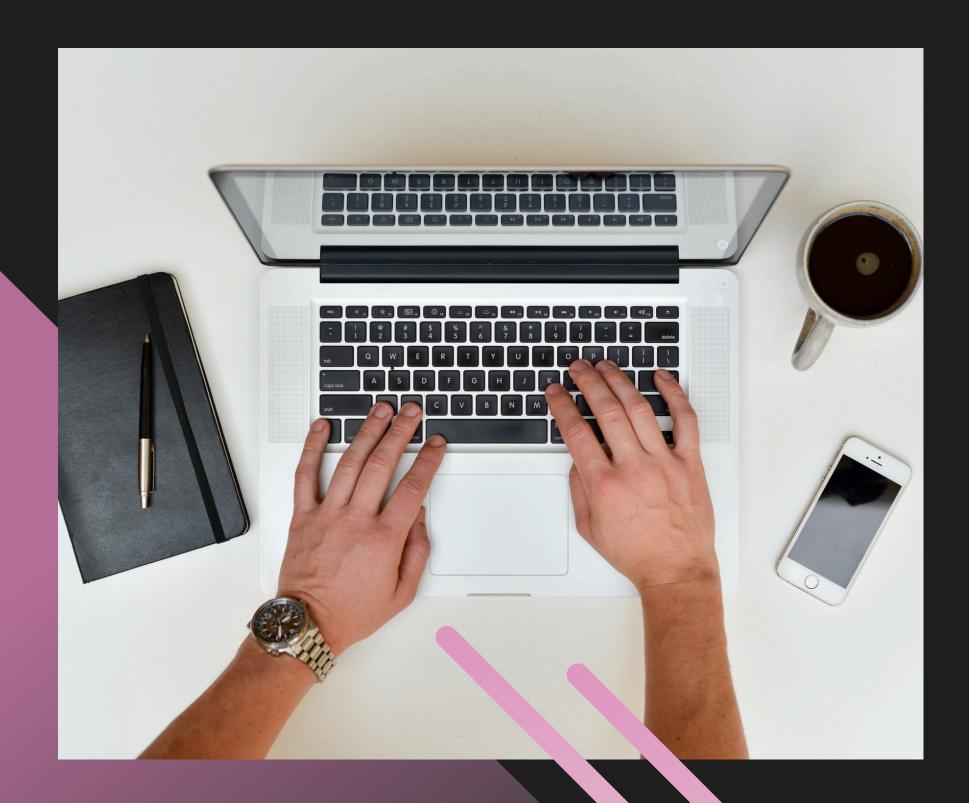
NECESIDAD

- Falta de cumplimiento normativo en muchas empresas que aun no cumplen con la ley 19.628. (Expone a las empresas a sanciones)
- Riesgos de filtraciones de datos personales.
- Deficiencia en gestión de accesos. (no hay control de acceso robustos).

ENTREGABLES FASE 1

- Acta de Constitución del Proyecto.
- Matriz RACI.
- Carta Gantt.
- EDT





Descripción

El proyecto a realizar corresponde a una solución tecnológica referente a la nueva ley de protección de los datos personales de chile (Ley N°19.628).

La solución está pensada para todo tipo de empresa que no cumpla con las regulaciones de esta ley, a través de una página web que permite encriptar y proteger los datos personales.

Además de un sistema de consentimiento de estos datos y el registro de qué manera se están utilizan estos y cumpliendo con el ciclo de uso de datos.



Entregables del proyecto

Encriptación de datos:

Entregables:

- Diseño del Sistema de Encriptación: 2 semanas.
- Desarrollo e Implementación: 4 semanas.
- Pruebas de Seguridad y QA: 1 semana.
- Marcha Blanca: 1 semana.

Duración Total: 6 semanas

Consentimiento informado de los usuarios: Entregables:

- Diseño del Sistema de consentimiento de los usuarios: 2 semanas.
- Desarrollo e Implementación: 4 semanas.
- Pruebas de Seguridad y QA: 1 semana.
- Marcha Blanca: 1 semana.

Duración Total: 6 semanas

Conocimiento de ciclo de vida de los datos: Entregables:

- Diseño del Sistema de conocimiento del ciclo de vida de los datos: 2 semanas.
- Desarrollo e Implementación: 4 semanas.
- Pruebas de Seguridad y QA: 1 semana.
- Marcha Blanca: 1 semana.

Duración Total: 6 semanas







Requerimientos del producto

- El Sistema debe permitir a los usuarios autenticarse de forma segura.
- Los datos personales deben estar encriptados en todo su ciclo de vida.
- El Sistema otorgará consentimiento a los usuarios.
- La solución debe visualizar de forma correcta y ética el ciclo de vida de sus datos.
- La solución debe emplear técnicas de anonimidad en los datos.

Requerimientos del proyecto

- El proyecto debe completarse en un periodo de 4 meses.
- El proyecto debe cumplir con todas las regulaciones de la Ley N° 19.628 y someterse a auditorías de cumplimiento trimestrales.
- 3) El presupuesto del proyecto no debe exceder los \$5.000.000.

OBJETIVOS

| Objetivo | Indicador de éxito |
|--|-----------------------------|
| Alcance | - |
| Encriptación de datos. | Alta protección y acceso |
| | limitado a los datos de |
| | personas naturales. |
| Escalabilidad del proyecto | El proyecto debe |
| | funcionar en distintas |
| | plataformas. |
| Otorgar consentimiento informado | Asegurar que todos los |
| | usuarios entreguen |
| | consentimiento informado |
| | para el uso de sus datos. |
| Conocimiento de ciclo de vida de los datos | Asegurar que las |
| | personas naturales |
| | conozcan y entiendan el |
| | ciclo de vida de sus datos, |
| | desde la recolección hasta |
| | su eliminación. |

| Cronograma (Tiempo) | |
|---|--------------------------|
| Cumplimiento de los tiempos en todas las fases del | Seguimiento y control de |
| proyecto | la carta gantt |
| | correctamente. |
| Minimizar los tiempos de atrasos en los entregables | Seguimiento correcto de |
| | los tiempos estipulados. |
| Costo | |
| Minimización de los gastos no esenciales | Bajo presupuesto de |
| | desarrollo. |
| Calidad | |
| Control de calidad y seguridad de la aplicación | Bajo 25% en errores del |
| | sistema. |
| Disponibilidad | Servicio disponible para |
| | toda persona natural en |
| | Chile. |
| Otros | 1 |
| SLA | Tiempo promedio de |
| | respuesta 7 seg. |



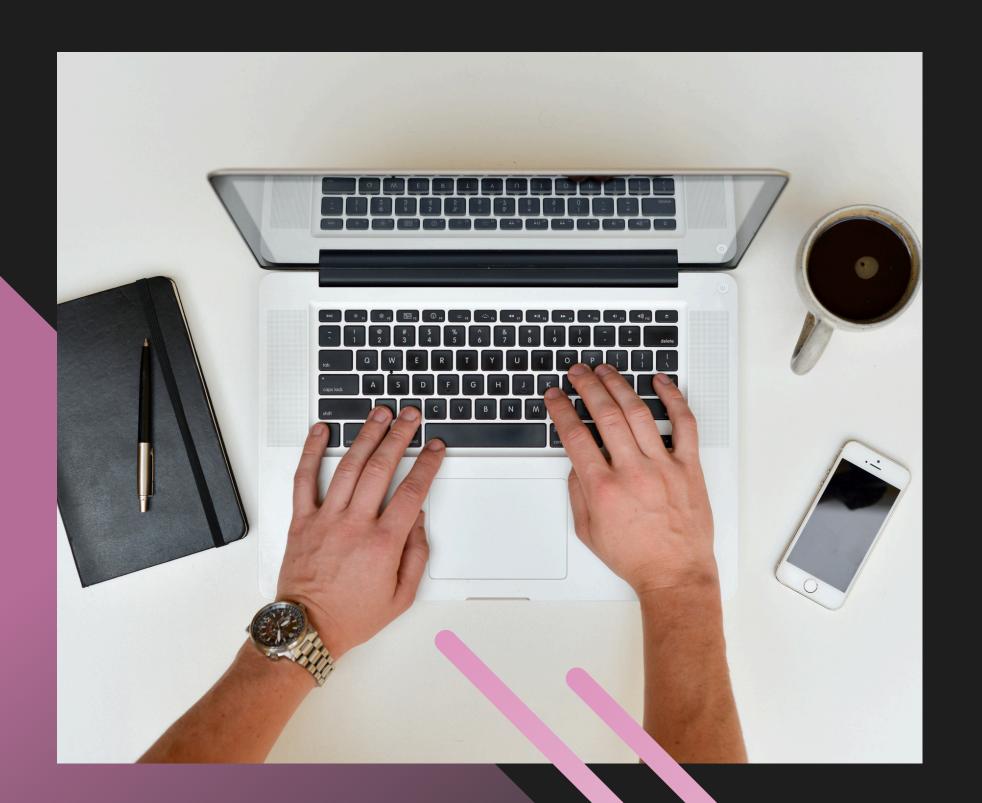


Personal y recursos preasignados

| Recurso | Departamento / División |
|-------------------------------|------------------------------|
| Miguel Rubio | Gestión de proyecto. |
| Martín del Río | Área de mantenimiento. |
| Miguel Rubio | Área de desarrollo software. |
| Martín del Río | Área TI. |
| Martín del Río / Miguel Rubio | Programador. |







EDT

MATRIZ RACI

CARTA GANTT

